

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO

En Guayaquil a los veinte días del mes de enero del año dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Mucho Lote Mz. 2558 SL 13 de esta ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO** con la asistencia de los siguientes accionistas la señorita DORA EUSTELA CABRERA FLORES, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones, y el señor CRISTIAN ALEXANDER REYES OROZCO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión la señorita Dora Cabrera Flores, actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el Señor Cristian Reyes Orozco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El presidente dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión, con el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General

2.- Informe del Comisario

1.- El presidente de la junta le da la palabra a la Gerente General la cual pone a consideración a la junta y dice que en el año fiscal 2013 la compañía NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO no tuvo actividad económica alguna porque se encontraba en proceso de constitución.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe de la compañía NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO.

2.- El comisario toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del año fiscal 2013 y dice que la compañía NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO no tuvo actividad económica alguna porque se encontraba en proceso de constitución.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. NATFREXCO.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las doce horas se da por terminado la presente sesión.-Firman: Dora Eustela Cabrera Flores, accionista- presidente de la junta; Cristian Alexander Reyes Orozco, accionista- secretario de la junta.



Dora Eustela Cabrera Flores
Presidente de la junta



Cristian Alexander Reyes Orozco
Secretario de la junta